



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1929_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010202970090801

CONTRIBUYENTES, BELTRAN CAMACHO BEATRIZ quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **51665758**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 11 49 29 K 11A 49 30**

RECURSOS: Contra la resolución **1929_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

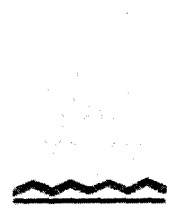
Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Fecha: 11/11/2019 15:03

Fecha Prog. Entrega: 21/11/2019



GUIA No. 2049555796

CODIGO DE SERVICIO: SER 005767 - SER 00070

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cde: SOGAMOSO Dpto: BOYACA
 Pais: COLOMBIA Email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Cargos en el
 Remisorio
 No. Remisorio
 No. Remisorio
 Dirección Remisorio
 Cód. Postal Remisorio

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

GUIA No. 2049555796



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Fecha de Entrega (Fecha)

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
GESTIÓN JUDICIAL	K 11-49-29 K 11A-49-30				
	Nombre: BELTRAN CAMACHO BEATRIZ		D.I./NIT: LO1929		
	Teléfono: 7702040		Cód Postal: 000000		
Pais: COLOMBIA					
Email:					

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega

Vr. Declarado \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Causa Entregada

Fecha de Entrega



Radicado No: 20191700156591
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Destino: BELTRAN CAMACHO BEATRIZ
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-15 17:18 Cód veri: 68d83
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>
 2010/12

S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidacion oficial del impuesto predial unificado y otros	2010/12	S.G.C. CIÓN: 1
----------------------------	--	---------	-------------------

No.	1929	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	BELTRAN CAMACHO BEATRIZ
NIT o CC:	51665758
Predio Numero:	010202970090801
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 49 29 K 11A 49 30
DIRECCION DE COBRO	K 11 49 29 K 11A 49 30

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que BELTRAN CAMACHO BEATRIZ **identificado(s)** con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 51665758 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202970090801 ubicado en la Dirección K 11 49 29 K 11A 49 30 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Centro de Suministros

El documento que compone el presente pago fue controlado por el interesado o representante cuando identicos El interesado o representante genera responsabilidad a SERVIENTREGA por veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

No. **2049555796**

Tipo Citaciones a Notificaciones Otros Documentos

Let anexos no son cotejables

ANO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	SALUD	EXCED. DE VOL. Legales	DE VOL. Otros Documentos	TOTAL
2014	7.00	4.351,000	30.457	48.204	0	0	609	0	0	0	0	79.270
2015	7.00	4.482,000	31.374	40.586	0	0	627	0	0	0	0	72.587
2016	7.00	4.616,000	32.312	32.249	0	0	646	0	0	0	0	65.267
2017	7.00	4.754,000	33.278	22.563	0	0	666	0	0	0	0	56.507
2018	7.00	4.897,000	34.279	12.420	0	0	686	0	0	0	0	47.385
2019	7.00	5.044,000	35.308	2.443	0	0	706	0	0	0	0	36.457
TOTALES			197.008	158.465	0	0	3.940	0	0	0	0	359.413

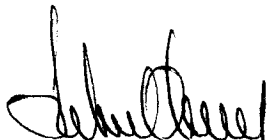
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aqui se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. 1929 del 20 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.312.380
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Asunción al Usuario
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
 SOGAMOSO
 06 NOV 2019
 Omayra Montaña
 C.C. 46.356.168 Sog.
 D.I. NIT. SECRETARIA
 Dpto.: BOYACA

CÓDIGO SER: /

REMITENTE
 Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
 Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 Desconocido	/ / /	_____
2 Rehusado	/ / /	_____
3 No reside	/ / /	_____
No reclamado	/ / /	_____
Dirección errada	/ / /	_____
Otro (indicar cual)	/ / /	_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2053227735



FECHA Y HORA DE ENTREGA

11:8:15 am

Grado de Consanguinidad

Fecha: 5 / 11 / 2019 15 : 03

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053227735

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
		SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono:		D.I./NIT:	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2049555796

Obs. para Entrega:



Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

Quién Entrega:

Manual de Transporte - Versión No. 805 de Marzo 5, 2011 - Manual de Transporte - Versión No. 1, 1/15 de Sep. 7, 2011
 DESTINATARIO
 GESTION JUDICIAL

RECIBIR A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
		1412916
NIT	860512330-3	

Información Envío					
No. de Guía Envío	2049555796	Fecha de Envío	1	11	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono		

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	BELTRAN CAMACHO			
	Dirección	SIN DIRECCION	Teléfono		


Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	
LA DIRECCIÓN NO EXISTE	

Observaciones					
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL		Fecha Devolución		
			1	11	2019

Información del Documento movillizado	
Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno						
Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia				 2053227735
EDGAR ALVAREZ SUPERVISOR LOGISTICO		Día	Mes	Año	HH	
		5	11	2019	15	2
						Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.
--

BO-1CCM-CMI-F-2